

Sector Federal

Comunicado 108

**FeSMC-UGT Informa**

#25N - DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

## Erradicar la violencia contra las mujeres, una prioridad del Sector Ferroviario de UGT

**24 de noviembre de 2023.-** El Sector Ferroviario de UGT, en el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, manifestamos nuestra repulsa, una vez más, a este tipo de actos, que condenamos enérgicamente. Dentro del modelo social que pretendemos, no tiene cabida el machismo en ninguna de sus expresiones, ni cualquier tipo de violencia ejercida contra mujeres y niñas.

Las violencias contra las mujeres suponen la mayor vulneración de derechos humanos y el atropello de derechos fundamentales recogidos en la Constitución, además de ser una expresión extrema de la desigualdad de género que es incompatible con una sociedad avanzada y democrática.

### Nuevas formas de violencia

En este año 2023, resulta alarmante el incremento de casos de violencia de género y de mujeres asesinadas por sus parejas y exparejas alcanzando cifras inquietantes. También nos preocupan las nuevas formas de violencia que afloran, cada vez con mayor fuerza, en el mundo laboral, como las llevadas a cabo a través de las TICs en pleno auge de la digitalización y el trabajo a distancia. Además, es especialmente alarmante el importante aumento en los últimos años de la violencia sexual perpetrada por menores, la tendencia creciente de agresiones sexuales en grupo y la utilización de la sumisión química.

### Educar en la igualdad y el respeto

Por ello, seguimos creyendo que resulta esencial reforzar la educación en igualdad en todos los niveles educativos con el objetivo de identificar y neutralizar estas violencias y

#SOMOSUGT  
#CONUGTGANAS

**ESENCIAL  
ES**

1 / 2



@ugtferroviarios

[www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

AYER | HOY | SIEMPRE

**Sector Federal****Comunicado 108**

desterrar estereotipos desde la infancia. Debemos erradicar esta lacra en un contexto en el que la ultraderecha avanza y deja su impronta negacionista y antifeminista en la sociedad, siendo un claro ejemplo el incremento de casos de violencia de género y feminicidios en este año.

Por otro lado, tras la entrada en vigor del Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y acoso en el mundo trabajo, una iniciativa reivindicada, históricamente, por nuestra Organización, instamos a las Administraciones Públicas a la inmediata puesta en marcha de los instrumentos necesarios para darle cumplimiento.

**Violencia en el entorno laboral**

Nuestro compromiso es firme: los centros de trabajo deben ser espacios libres y seguros de violencias machistas. Para ello, desde el Sector Federal Ferroviario de UGT, seguimos trabajando en las empresas para mejorar e implementar los protocolos para la prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo, incluyendo el “ciberacoso” así como medidas tanto preventivas como coercitivas y de reparación que persiguen erradicar estas conductas y mejorar la protección de las víctimas en los centros de trabajo, más allá de lo establecido por normativa.

En definitiva, desde UGT exigimos tolerancia cero frente a la violencia machista y sus causas y nos sumamos a la lucha para erradicar la violencia de género, una lucha que debemos batallar todos los días ya que la violencia no descansa. Esta batalla es de todos y de todas, es nuestro deber como sociedad defender a las mujeres en esta guerra contra la violencia machista, ese es nuestro bando y ahí estará siempre UGT.

#SOMOSUGT  
#CONUGTGANAS

@ugtferroviarios

[www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)**ESENCIALES**

2 / 2

AYER | HOY | SIEMPRE